



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-241/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis del Decreto por el que se expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 4 de marzo de 2020

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

RECIBIDO
4 MAR 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:50

FIRMA:

Heri Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-241/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis del Decreto por el que se expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 4 de marzo de 2020

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

RECIBIDO
4 MAR 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 11:50

FIRMA:

Hans Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-241/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis del Decreto por el que se expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 4 de marzo de 2020

DIP. MARCOS NICOLAS RODRÍGUEZ RUIZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO
RECIBIDO
4 MAR 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 11:50 am

FIRMA:

Luis Hermelindo Loeza Pacheco



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-241/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

**DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis del Decreto por el que se expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 4 de marzo de 2020

DIP. MARCOS NICOLAS RODRÍGUEZ RUZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO
RECIBIDO
04 MAR 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 11:50 hrs.
FIRMA: Antonia Quintero



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

OFICIO No.: USP-CP-241/2020

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis del Decreto por el que se expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 4 de marzo de 2020

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ

RECIBIDO
04 MAR 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:50

FIRMA:

J. Hariso
Dominguez



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-241/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis del Decreto por el que se expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 4 de marzo de 2020

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibo
Encl. Zapata
11:55 hrs.
04/03/2020